

# LA EXPOSICIÓN



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 22

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*á quien debe dirigirse la correspondencia*

Barcelona 14 de Mayo de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal  
PARQUE

Los Señores correspondientes de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos  
**Anuncios á precios convencionales ó por tarifa**



Sr. D. FERNANDO DELÁS, Ex-Diputado á Cortes y Director de las Sociedades de Seguros *La Catalana* y *La Previsión*  
MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL



## AVISO

Rogamos á los Señores Suscritores de provincias, se fijen en la correspondencia inserta al final de este número.

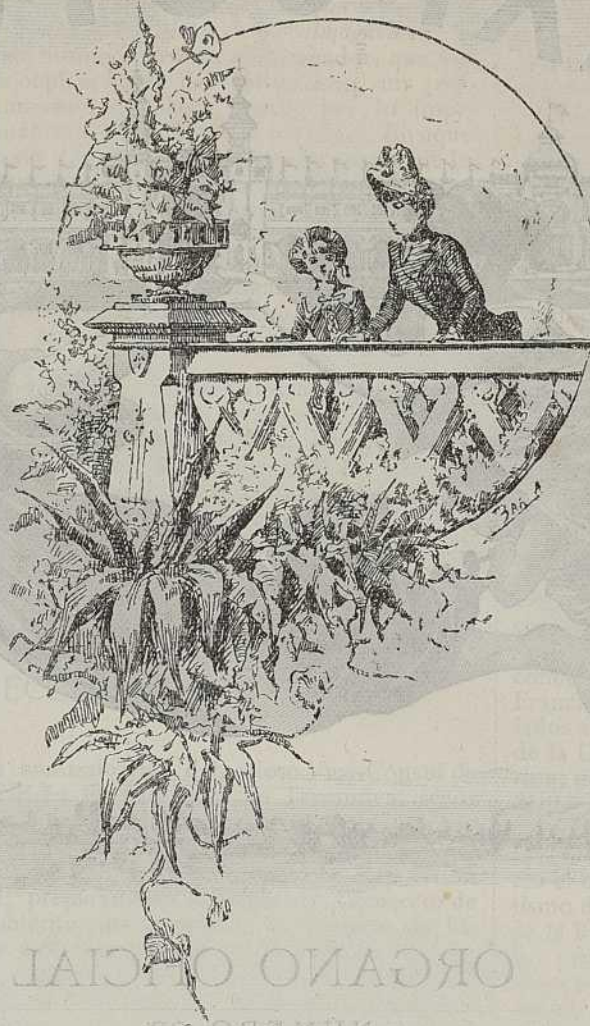
## LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- D. J. HUGH.  
 » LUÍS FONT Y PICA, Vice-Cónsul de la República Dominicana.  
 D. JUAN PAU.  
 » MANUEL CAMPRUBÍ.  
 » JUAN SAFONT.  
 COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.  
 D. JOSÉ MONNÉ.  
 » ESTEBAN CRUSELLAS.  
 SRES. LLORENS PRIMOS Y C.<sup>a</sup>, de Castellón de Ampurias (Gerona).  
 D. JUAN BARTA Y PRATS.  
 » EUDALDO TORALLAS.  
 » BERNARDO SANTOS.  
 » RAMÓN VILASALÓ.  
 » ANTONIO ROSICH.  
 » JUAN MARTORELL.  
 » BUENAVENTURA BAEZA, de Valencia.  
 SRES. PONS Y RIBAS.  
 D. NARCISO PEDREROL.  
 » PELEGRÍN OLIVERAS, de Montevideo.  
 » SALVADOR OLIVERAS, de id.  
 » JOSÉ OLIVERAS, de id.  
 » RAMÓN TRAVILA.  
 » GUMERSINDO BLANCHARD.  
 » JUAN BAUTISTA PONSEI, Director del Instituto Barcelonés de primera enseñanza ampliada.  
 D. P. GERSÓN DE PALEVILLE, de Gracia.  
 CÍRCULO EGARENSE, de Tarrasa.  
 D. FÉLIX BERENGUER.  
 D.<sup>a</sup> DOLORES GIBERT.  
 D. FRANCISCO ROSELL.  
 » ENRIQUE MORELL.  
 » A. VALLBONA M.  
 » MIGUEL CAMPS.  
 » JOSÉ BARDERA.  
 » LUÍS ANGELET.  
 » MARCELINO UMBERT.  
 » TOMÁS BURRULL.  
 » PABLO ESPELT.  
 » FRANCISCO LLOPIS.  
 » GERARDO BERTRÁN.  
 » EMILIO PRESAS.  
 » JOSÉ CARBONELL, de Madrid.  
 » AGUSTÍN SOLÉ.  
 » ANTONIO BONAFÓS, de Orihuela (Alicante).  
 » VICENTE SANZ Y SELVA.  
 » IGNACIO GIRBAU, de Gracia.  
 SRES. JORDI HERMANOS.  
 D. JACINTO M.<sup>a</sup> DE LA RIVA.  
 SRES. VIDAL Y VALLS.  
 D. PABLO BORDAS, de Gracia.  
 » BAUDILIO TORT.  
 » CLEMENTE FONT.  
 » MIGUEL MANSIÓ.  
 » JOSÉ FELIU.  
 MONSIEUR LAJOIE.  
 » MARTÍN.  
 D. JAIME BOU.  
 SRES. BADELL PUIG Y C.<sup>a</sup>  
 » HIJOS DE J. JOVER Y SERRA.  
 » MITJANS CALVET PALÁ Y LLATA.  
 D. BUENAVENTURA SOLÁ.  
 » JOSÉ VENDRELL.  
 » PABLO BRAGULAT.  
 » ENRIQUE QUINTANA.

(Continuará)

(1) Véase el número anterior.



## LAS EXPOSICIONES EN ROMA

Nuestras cartas de Roma se extienden en la descripción, que tenemos que abreviar, de las Exposiciones artísticas que este año se suceden con gran frecuencia en la capital de Italia.

Dejando á un lado, por su colorido puramente nacional, la de encaje, brocados, tapices y otros objetos artísticos, antiguos ó modernos, inaugurada con gran pompa por los Reyes, tenemos que consagrar algunas líneas á aquellos otros certámenes en que brilla el talento de nuestros compatriotas.

Madrid confirmará pronto los elogios que toda la sociedad artística y distinguida de Roma ha hecho del lienzo debido al pincel del joven D. Matéo Silvela, que representa la *Comunión de doncellas cristianas en las Catacumbas*. El grupo que forman aquéllas, postrándose ante el sacerdote, es de una suavidad dulcísima y de un encanto sublime.

Nuestros lectores saben que este cuadro, tan cristiano como bello, mereció grandes elogios de León XIII, quien pidió fuese llevado al Vaticano antes de enviarlo á España. Su Santidad aplaudió mucho la idea de ver reproducidos los rostros del joven pintor y de su amigo Benlliure en los dos levitas piadosos que asisten al sacerdote.

Días ántes le había encantado, como á cuantos lo han visto, ese otro cuadro de que ha hablado ya *La Época*, la preciosa Virgen de Ripoll, debida al señor Serra. Esta imagen, que se asemeja más á las Vírgenes de Murillo que á las *Madonnas* de Rafael, pero que en su divino semblante, como en el del Salvador, que revela ser el Niño Dios, lleva todo el sello original del inspirado artista, será en los Museos del Vaticano, donde quedará el original, como en el célebre Monasterio de Cataluña, donde estará reproducido en mosaico, una página que, por elocuente manera, demostrará que nuestros jóvenes pintores de hoy, son dignos de la patria de Alonso Cano, Velázquez y Murillo.

En nuestra próxima Exposición gustará también el triste cuadro en que Benlliure ha reproducido la estancia mortuoria de Alfonso XII en El Pardo. El inolvidable Príncipe, que aparece en el momento de espirar, presenta un parecido que conmueve á cuantos recuerdan los rasgos de su fisonomía. La

figura de la Reina y la de la Princesita de Asturias son encantadoras, en medio del profundo dolor que revela la esposa y la inocencia de la que acaba de quedar huérfana. Las figuras del Duque de Sexto Marqués del Pazo de la Merced y Duquesa de Medina completan esta escena dolorísima é inolvidable para cuantos asistieron á ella.

Bien distinta es la que representa Villegas en su magnífico lienzo *El triunfo de la dogaresa*, que toca ya á su término, y que seguramente coronará la reputación del distinguido artista sevillano. La reducción que de su gran cuadro terminó hace pocas semanas, y que se encuentra ya en América, ha sido la admiración de Roma.

\* \*

Volviendo á la Exposición de Bellas Artes, de la que nos hemos apartado, diremos que los españoles contemplan con legítimo orgullo que la obra capital de la misma se debe á otro compatriota, el joven Sr. Sorolla, pensionado de Valencia, en cuya escuela hizo sus primeros estudios, perfeccionados recientemente bajo la inteligente dirección de Pradilla. A los veinte años pintaba el cuadro del *Dos de Mayo*, adquirido por el Gobierno, y premiado en la Exposición de 1885 con medalla de segunda clase. Ahora, y no cumplidos los cinco lustros de su vida, enviará á Madrid, después de haber sido objeto de plácemes generales y de elogios merecidos en Roma, su magnífico lienzo *El entierro de Cristo*, que revela un grandísimo progreso en el artista y una concepción profunda. Es la caída de la tarde, cuya luz, confundida casi con las sombras de la noche que avanza, se adapta admirablemente á la escena.

José de Arimatéa, Nicodemus y otro discípulo de Cristo conducen el cuerpo del Salvador, envuelto en blanca sábana, encima de una escalera, que descende sobre un plano inclinado.

A la izquierda del espectador, la Magdalena de rodillas, junto á la otra María, que está á los pies de Cristo. A la derecha, destacándose entre las sombras, el grupo tristísimo que forman la Virgen y San Juan. Por último, en cuarto término las Santas Mujeres, que jamás abandonaron á Jesús. La figura de éste y la de la Magdalena son de primer orden. El cuadro entero respira profundísima tristeza y unción religiosa, que conmueve y eleva el alma á la sublimidad del suceso.

\* \*

Otras dos exposiciones aisladas se han verificado en nuestra Academia del Janículo, visitada con este motivo por el Rey de Italia, que no ha escaseado sus entusiastas plácemes al joven pensionado Sr. Checa, como al inteligente director Sr. Palmaroli, por el cuadro del primero representando la «Invasión de los bárbaros en Italia», los cuales se precipitan á caballo por la vía Appia para conquistar á Roma.

Forma contraste con los fieros guerreros, avanzando entre nubes de polvo, el templo de las Vestales, que, espantadas, huyen de los invasores. En el fondo del vastísimo lienzo, los célebres acueductos romanos, cuyos restos son todavía admiración de los que visitan la campiña de Roma.

Junto al estudio del pintor Checa está el del escultor, otro pensionado, Sr. Querol, quien ha expuesto en él un bellissimo grupo titulado *La tradición*, que representa una anciana contando á sus nietecitos las historias de los tiempos pasados y las proezas de los paladines de Carlo Magno en Roncesvalles. Un cuervo extendidas sus alas, símbolo de larga vida y de las tradiciones, parece inspirar á la anciana la narración que oyen encantados los niños. La verdad y la delicadeza de la escultura han excitado encomios generales. Todas estas obras, como la gran estatua de Rivera, hecha por el escultor Benlliure, digna de este inspirado artista, serán pronto juzgadas y de seguro admiradas en nuestra próxima Exposición de Bellas Artes.



## SECCIÓN OFICIAL

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

En virtud de un acuerdo tomado por el Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona, el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 10 de los corrientes, oído el dictámen de la Comisión de Gobierno del mismo, ha resuelto prorrogar la fecha de la apertura oficial: de modo que la **INAUGURACIÓN** de dicha Exposición Universal, tendrá lugar indefectiblemente el día **8 DE ABRIL DE 1888**.

### AMPLIACIÓN DE LAS BASES PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

1.<sup>o</sup> Formarán parte del Consejo general todos los Cónsules residentes en esta plaza.

2.<sup>o</sup> El Consejo general, en vez de tres vicepresidentes, tendrá cuatro.

3.<sup>o</sup> Las respectivas Comisiones, á excepción de la que hoy se llama Junta Directiva, que se distinguirán por su número de orden, además de su denominación especial, tendrán dos vicepresidentes cada una.

4.<sup>o</sup> Se agregan á las Comisiones ya creadas, otras dos que serán las de orden 12.<sup>a</sup> y 13.<sup>a</sup> La 12.<sup>a</sup> se denominará de arbitrios y tendrá por objeto especial: 1.<sup>o</sup>, arbitrar toda clase de recursos que unidos á los productos naturales de la Exposición, acrezcan los medios de atender á los gastos de la misma; y 2.<sup>o</sup>, proponer la manera de apelar al crédito sobre los recursos ordinarios y extraordinarios. La 13.<sup>a</sup> se llamará de expositores y tendrá por objeto representar á éstos en todo cuanto á la Exposición se refiera y proponer cuanto deba acordarse en interés de los mismos.

5.<sup>o</sup> La Junta Directiva queda facultada:

Primero. Para ejercer todas las atribuciones que, así por las bases acordadas, como por cualquier otro concepto, correspondan al Consejo general.

Segundo. Para dividirse en secciones, en la forma que estime más conveniente, ó hacer delegaciones en algunos de sus individuos, cuando así sea preferible.

Tercero. Para resolver cuantas dificultades se ofrezcan, así en el período preparatorio como durante la Exposición, y después del cierre de la misma,

en relación con ella, ora provengan de falta de claridad, ora de deficiencia de las bases de organización.

Cuarto. Disponer en cuantas ocasiones sea necesario que se reúnan para deliberar y acordar sobre cualquier asunto dos ó más secciones bajo la presidencia del presidente efectivo, ó de uno de los vicepresidentes del Consejo general.

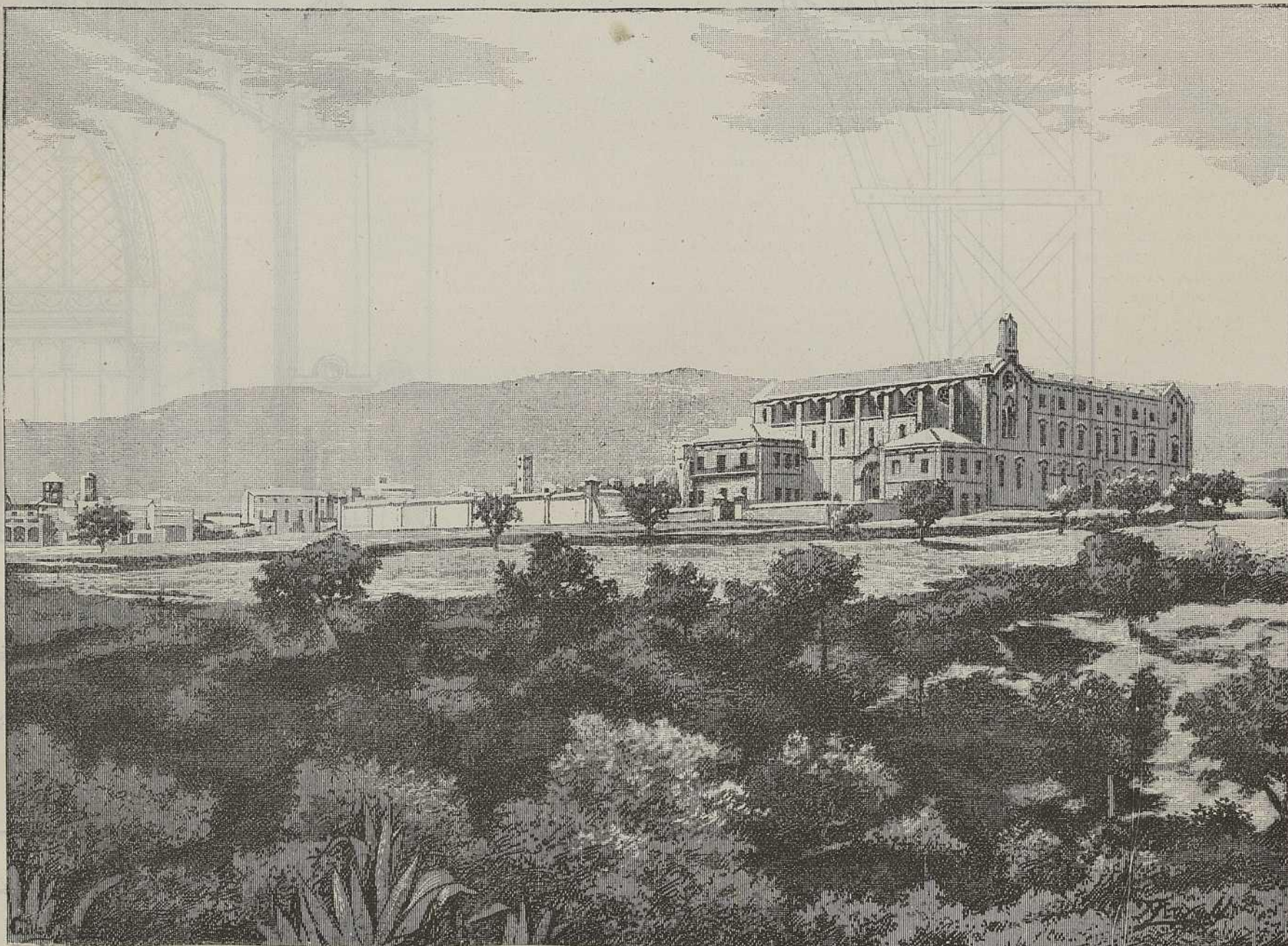
Quinto. Para organizar la delegación en Madrid, crear Comisiones especiales en esta ciudad y promover ó acordar la evacuación de Juntas generales y fuera de ella; y

Sexto. Para autorizar el pase de los vocales de una Comisión á otra, ó agregar dichos vocales á más de una, á su ruego, si por sus aptitudes ó aficiones fuese conveniente.

6.<sup>o</sup> Se autoriza al Excmo. Sr. Alcalde para el nombramiento de una Comisión compuesta de 5 concejales, á fin de que en unión con la correspondiente del Consejo general, se proceda al inventario del estado actual de las obras, para hacer entrega y traspasarle todo cuanto en el día existe.

7.<sup>o</sup> Se designa al arquitecto D. Elías Rogent como perito por parte del Excelentísimo Ayuntamiento, para que de común acuerdo con el nombrado por el ex-concesionario de la Exposición, procedan á la valoración de las obras y materiales existentes, nombrándose un tercero en caso de discordia.

8.<sup>o</sup> Se aumentará hasta 18 también el número de señores Concejales que deben formar parte de la Junta Directiva.



CONVENTO DE SAN PEDRO, EN SARRIÁ (Alrededores de Barcelona)



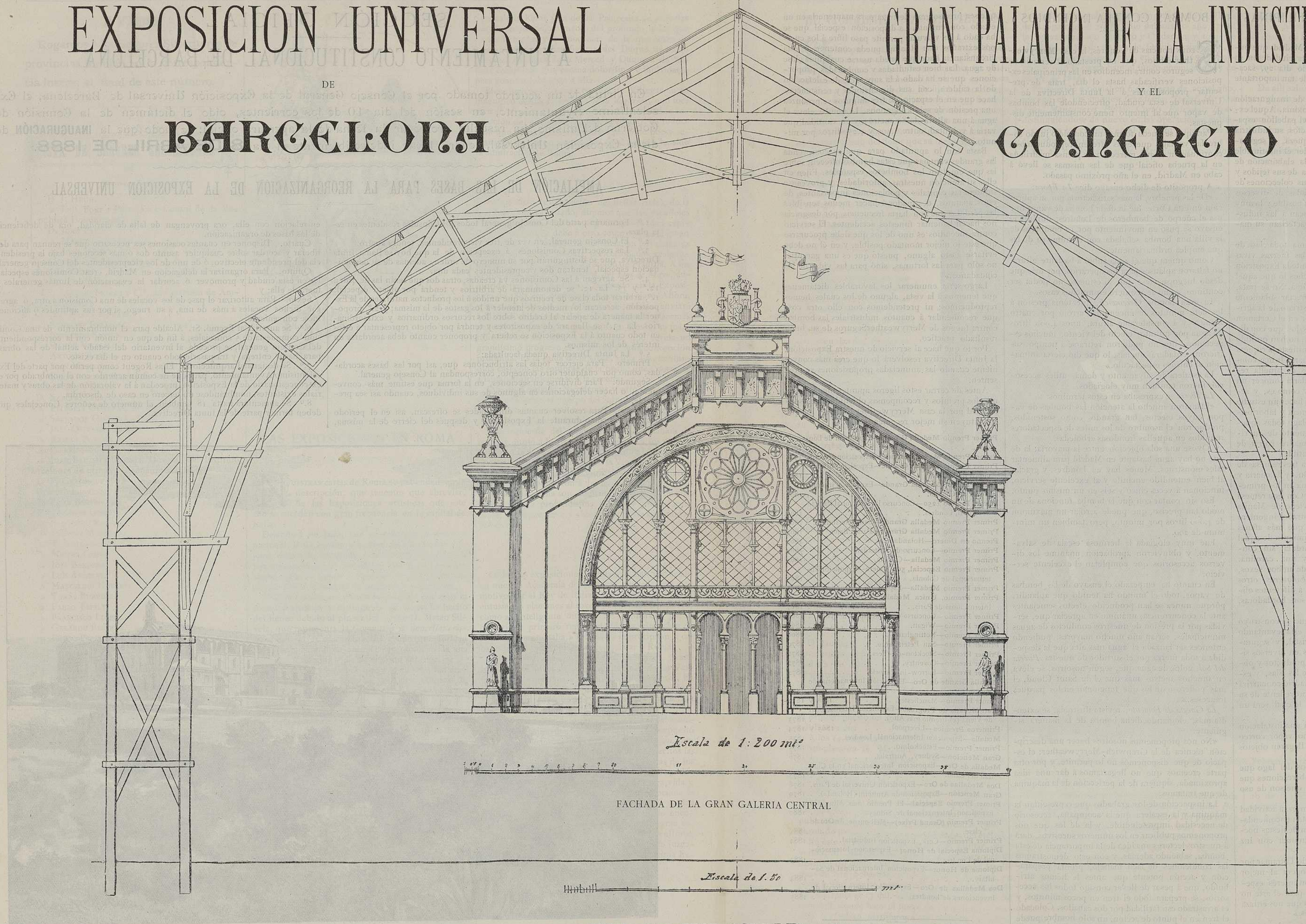
# EXPOSICION UNIVERSAL

DE

# BARCELONA

# GRAN PALACIO DE LA INDUSTRIA

# COMERCIO



Escala de 1:200 mts.

FACHADA DE LA GRAN GALERIA CENTRAL

Escala de 1:50

Modelo de Armadura para la GRAN GALERIA CENTRAL—Corte transversal. (Véase la página 10)



## LA EXPOSICIÓN DE FILIPINAS

DE una correspondencia de Madrid que publica *El Suplemento* de esta ciudad, en su edición del próximo pasado día 29, sacamos las siguientes noticias acerca de tan importante asunto:

«Los trabajos avanzan y la fecha de inauguración del Certamen (15 de Mayo) se aproxima. Aquel extenso archipiélago en que ondea el pabellón español va á demostrar con sus productos, su industria y sus artes, el desarrollo de su riqueza, y seguramente no podrá menos de sorprender el inestimable valor de sus maderas, la esmerada elaboración de sus tabacos, la ejecución primorosa de sus tejidos y bordados en sedas, la variedad de sus colecciones de granos y semillas, las obras delicadas de diversos géneros que no tienen competencia posible y la muy extensa serie de objetos que se aplican á las industrias del país, y que revelan y caracterizan su manera de ser.

Siempre son de utilidad grandísima toda clase de certámenes que se relacionan con las fuerzas vivas de un pueblo, y en la ocasión presente la Exposición filipina, que dará á conocer á muchos lo que aquel país vale, tiene una importancia suma. No se trata, como en otras Exposiciones, de apreciar solamente el progreso de las artes, de la industria ó de la agricultura, hay algo más que estudiar en el Certamen próximo, puesto que su iniciador y los que con diligencia y entusiasmo le secundan, no han omitido medio para que, á la vez que se manifieste la riqueza en sus diferentes ramos, pueda formarse la más completa idea de los usos y costumbres de aquella remota posesión española. Se va á dar á conocer un pueblo de grandes elementos tal y como es, y seguramente se encontrará ocasión de hacer un estudio especialísimo, de elogiar la inteligencia y laboriosidad y de reclamar para el archipiélago todas aquellas reformas que, facilitando el fomento de su riqueza, sean para él y para la madre patria de positiva utilidad y de honra indiscutible.

Parece ser que se han recibido ya tres remesas de objetos con destino á la Exposición, y la cuarta y última llegará al puerto de Barcelona en los primeros días del próximo mes de Mayo. Con esta remesa que pasa de trescientas toneladas, viene de Manila una Comisión que preside el ilustrado ingeniero señor Vidal, uno de los hombres que más afanes han demostrado por el engrandecimiento de aquel país, é indígenas en número de cuarenta, sin contar un carolino, una chamorra y una carolina. De los dichos indígenas, que son de ambos sexos, unos pertenecen á la profesión de *banqueros*, otros al instituto de *cuadrilleros*, y otros á diferentes oficios. Los mujeres, en su mayoría, son bordadoras, cigarreras, tejedoras, etc.

Además de utilizarse el palacio que se construyó para la Exposición de minería, se está levantando un elegante pabellón de hierro y cristal, y seguramente habrá que hacer instalaciones en diversos sitios, por ser grandes las remesas de productos y objetos que oficialmente se remiten de las islas, y esperarse que la colonia filipina de Madrid concurrirá al Certamen con todo aquello que, procedente de su país, y de verdadero mérito posea, lo cual será un contingente respetable.

El Sr. Marqués de Comillas hará una instalación muy curiosa, y al efecto, en el mismo vapor correo que conduce á la Comisión oficial, llegarán objetos y personal del dicho Sr. Marqués.

Están muy adelantados los trabajos del lago que se está haciendo, destinado á las embarcaciones que han venido, como muestra de las que son de uso general en Filipinas.

La Comisión ejecutiva se ocupa con gran actividad y celo de todos los trabajos que le están encomendados, y tiene en estudio la celebración de fiestas nocturnas, á cuyo efecto se trata de iluminar con luz eléctrica el recinto de la Exposición.

Mil plácemes merece el Ministro de Ultramar por el decidido entusiasmo con que coopera al mejor éxito, demostrando así que mira con interés especial al Archipiélago filipino, que si para el arte no debe haber fronteras, para el cariño que nos enlaza con nuestras posesiones no hay mares.»

## BOMBAS CONTRA INCENDIOS

SEGÚN noticias de Londres, la casa **Merryweather** é hijos, que ha prestado el servicio de seguros contra incendios en las principales exposiciones verificadas hasta el día, trata de presentar proposiciones á la Junta Directiva de la Universal de esta ciudad, ofreciéndole las bombas de vapor que al intento tiene constantemente dispuestas.

Para que se pueda formar un completo juicio sobre las ventajas que éstas ofrecen, reproducimos á continuación el que mereció á la prensa madrileña en la prueba oficial que de las mismas se llevó á cabo en Madrid, en el año próximo pasado.

A propósito de dicho ensayo dice *La Época*:

«De las pruebas, la más satisfactoria por su aplicación en esta Corte, fué la de la bomba de vapor que usa el cuerpo de bomberos de Londres; durante el ensayo se puso en movimiento por 12 bomberos de la villa una bomba señalada con el núm. 19 de las que emplea ordinariamente.

Como quiera que el agua subió á bastante altura, no faltaron aplausos para los operarios, por más que desde luego se viese que su esfuerzo no podía ser continuo, como se requiere en muchos casos.

La gran bomba *Greenwich*, que tenía presión á los siete minutos de encendida, arrojó por cuatro mangas y á considerable altura, unos 4,000 litros de agua por minuto; efecto del viento, muchos espectadores que no pudieron retirarse á tiempo, sufrieron verdaderas duchas, lo que dió cierta animación al curioso espectáculo.»

La escalera de salvamento y demás útiles accesorios fueron también muy elogiados.

*La Iberia* se expresaba en estos términos:

«Llamaron mucho la atención las bombas de vapor, cuyos efectos, tan grandes como sostenidos, produjeron el asombro de los miles de espectadores reunidos en aquellas frondosas arboledas.

Oyóse una sola objeción entre la mayoría: la de que no hay agua bastante en Madrid para alimentar tales monstruos. Menos hay en Londres, y gracias al bien entendido enchufe y al excelente servicio, funcionan á veces cinco y seis en un mismo punto.

Eso sin contar con que la bomba funciona de un modo tan preciso, que puede arrojar un máximum de 4,000 litros por minuto, pero también un mínimum de 200.

Fué muy elogiada la hermosa escala de salvamento, y obtuvieron aprobación unánime los diversos accesorios que completan el excelente servicio.

En cuanto ha empezado el ensayo de las bombas de vapor, todo el mundo ha tenido que aplaudir, porque nunca se han producido efectos semejantes ante la concurrencia, unánime en apreciar que, servidas por la presión de nuestros conductos de aguas municipales, serían aún mucho mayores, pudiendo entonces ser lanzada el agua más alta que la despedida á toda fuerza por el surtidor de nuestra *Puerta del Sol*, golpe de agua que, según nosotros, se eleva en muchos metros más que el de Saint Cloud, el más poderoso de los que funcionan en los parques franceses.»

*La Gaceta de Fomento*, revista ilustrada, se extendía más, elogiando dicha bomba de la manera siguiente:

«No nos proponemos nosotros hacer una descripción técnica de la *Greenwich-Merryweather*; el espacio de que disponemos no lo permite, y por otra parte creemos que no llegaríamos á dar una idea aproximada, siquiera de la perfección de la máquina de que tratamos.

La inspección de los grabados que representan la máquina y la escalera que la acompaña, accesorio de necesidad imprescindible, y la de los que nos proponemos publicar en los números sucesivos, dará á nuestros lectores una idea de la importancia de esta bomba, sabiendo además, y con esto demostramos las condiciones de fácil manejo, pronta preparación y acción potente que antes le hemos atribuido, que á pesar de llevar consigo todos los accesorios, se prepara todo el tren en pocos minutos, y es arrastrado con facilidad por dos caballos. Colocado el tren en el punto de acción, un solo hombre puede atender con facilidad á la alimentación del hogar de la máquina, á la caldera de vapor y á la bomba, sin

que sea preciso gran destreza para mantenerla en un estado conveniente. La disposición especial que se ha dado á las válvulas permite paso libre á los cuerpos extraños que el agua pueda contener, y esta circunstancia hace que pueda usarse cualquier clase de agua. Las bien estudiadas y combinadas proporciones que se ha dado á la superficie de calefacción de la caldera, con sus dimensiones y resistencias, hace que en el espacio de tres minutos se produzca una presión de seis kilogramos. La bomba eleva el agua á una altura de 80 metros, y en cantidad que varía á voluntad, entre 1,400 y 4,250 litros por minuto.

Basta con lo apuntado para que se comprenda las grandes ventajas que estas bombas ofrecen, sobre las que emplean los bomberos españoles. Fijen en ellas su atención nuestras autoridades, y provéanse siquiera las capitales y poblaciones importantes, de estos aparatos, destinados á hacer menos sensibles las pérdidas que con harta frecuencia por desgracia nos hacen lamentar funestos accidentes. El servicio contra incendios es uno de los que debe procurarse que esté lo mejor montado posible, y en él no debe evitarse gasto alguno, puesto que es una garantía, no sólo para las fortunas, sino para las vidas de los ciudadanos.»

Largo sería enumerar los favorables dictámenes que tenemos á la vista, alguno de los cuales hemos reproducimos; ni pretendemos con ello otra cosa que recomendar á cuantos industriales las bombas contra fuegos de *Merryweather Seguros* de su buen resultado práctico.

Por lo que hace al servicio de nuestra Exposición, la Junta Directiva resolverá lo que crea más conveniente cuando las anunciadas proposiciones se presenten.

Antes de cerrar estos ligeros apuntes mencionaremos los premios y recompensas obtenidos, en especialidad por la casa *Merryweather é hijos* y los que constituyen su mejor recomendación:

Primer Premio Medalla Grande—Exposición de Londres. . . . .	1851
Primer Premio Medalla Grande—Exposición de París. . . . .	1855
Primer Premio Medalla Grande—Exposición Internacional de Londres. . . . .	1862
Primer Premio Medalla Grande—Exposición internacional de Calcuta. . . . .	1862
Primer Premio £250—Concurso Internacional Palacio de Cristal, Londres. . . . .	1863
Primer Premio Medalla Grande—San Petersburgo. . . . .	1863
Primer Premio Medalla Grande—Países Bajos. . . . .	1864
Premio en Dinero—Holanda. . . . .	1864
Primer Premio—Concurso de Rotterdam. . . . .	1864
Primer Premio Medalla—Calcuta. . . . .	1864
Primer Premio Especial, 500 Talers—Exposición Internacional de Colonia. . . . .	1865
Primer Premio Medalla—Exposición de Dublín. . . . .	1865
Primer Premio, Única Medalla de Oro—Exposición Internacional de París. . . . .	1867
Primer Premio—Concurso de Newcastle-on-Tyne. . . . .	1868
Primer Premio—Wigan. . . . .	1868
Primer Premio—Nottingham. . . . .	1868
Primer Premio—San Petersburgo. . . . .	1870
Primer Premio—Stockton-on-Tees. . . . .	1872
Primer Premio—Coventry. . . . .	1872
Primer Premio—Barrow-in-Furness. . . . .	1872
Medalla Grande de Oro—Exposición Internacional de Moscou. . . . .	1872
Primer Premio—Manchester. . . . .	1865 y 1872
Gran Medalla de Progreso—Exposición Internacional de Viena (el Premio más Alto). . . . .	1873
Primeros Premios—Liverpool. . . . .	1863 y 1874
Medalla—Exposición Internacional, Londres. . . . .	1875
Primer Premio—Estocolmo. . . . .	1875
Gran Mención—Sydney, Australia. . . . .	1876
Medalla de Oro—Exposición Internacional en la Ciudad del Cabo. . . . .	1877
Dos Medallas de Oro—Exposición Universal de París. . . . .	1878
Gran Mención—Exposición de Arnheim (Holanda). . . . .	1879
Primer Premio Especial—El Premio más Alto de la Exposición Internacional de Sidney. . . . .	1880
Primer Premio (Grand Prixe)—Melbourne, de Oro de 1.ª clase. . . . .	1881
Primer Premio—Cork, Exposición Industrial. . . . .	1883
Diploma Especial de Honor—Exposición Internacional de Londres. . . . .	1883
Diploma de Honor—Exposición Internacional de Sanitary. . . . .	1884
Dos Medallas de Oro—Exposición Internacional de Invenciones de Londres. . . . .	1885



EL VICEALMIRANTE MAC-MAHÓN

**H**ACE poco más de dos meses que el telégrafo nos comunicó la triste nueva del fallecimiento de este ilustre marino, en quien la futura Exposición Universal tenía un entusiasta defensor y un valioso apoyo. De fijo hubiera desempeñado en ella un papel importantísimo y figurado entre los adalides de tan noble empresa; pero el destino ha dispuesto lo contrario, y sólo nos queda el consuelo de consagrar una página á su memoria, como testimonio del dolor que su inesperada muerte nos produjo.

Alefecto, honramos nuestro periódico publicando su retrato y reproduciendo á continuación la notable *necrología* que á raíz del funesto acontecimiento escribió en Madrid el distinguido capitán de fragata don Ramón Auñón y Villalón:

«La pérdida sensible que la Marina experimenta con la muerte del distinguido general cuyo nombre encabeza estas líneas; las grandes dotes de mando que tantas alabanzas le proporcionaron en las dos épocas en que ejerció la capitanía general del Depp. del Ferrol, y más que todo ello, el afecto que personalmente le profesábamos por estimación y gratitud, nos mueve hoy á dar á conocer ligeramente su vida militar y marinera y á rendir á su grata memoria el tributo de pública alabanza que desgraciadamente no es posible pagar á los vivos, por justificado que sea, sin incurrir ante el juicio público en nota de ruín adulator, aunque el que así proceda haya podido demostrar en ocasiones anteriores las más opuestas cualidades, siguiendo en uno y otro caso el camino que le haya señalado su conciencia, no siempre compatible con la tranquilidad y bienestar material que por tantos caminos puede conseguirse.

D. Jacobo Mac-Mahón y de Santiago, nació en Cádiz el día 2 de Abril de 1820, de ilustre familia ligada por vínculos de parentesco á la del Mariscal de Francia, que ha ocupado no há mucho el primer puesto de la República vecina.

A los 14 años de su edad sentó plaza de G. M., con cuyo empleo navegó en los buques *Roncalesa*, *Esperanza*, *Jasón*, *San Juan*, *Isabel II* y *Guadiana*, formando parte de las fuerzas navales que en mar de Cantabria operaron contra los carlistas durante la primera guerra, y cuyas tripulaciones, frecuentemente desembarcadas, participaron de todas las glorias y penalidades del ejército.

En este primer período de su vida militar, el joven G. M. Mac-Mahón tuvo repetidas ocasiones de distinguirse como soldado valeroso al forzar las líneas de San Sebastián el 10 de Marzo de 1837, en cuyo hecho resultó contuso; en el ataque y toma de Fuenterrabía el 17 del mismo mes; en el paso del Urumea, donde bajo el fuego de los enemigos realizó, con los 40 marineros á sus órdenes, la difícil operación de tender un puente y montar dos carro-

nadas de su buque sobre el campanario de la iglesia de Astigarraga el 20 de Julio del mismo año 37; en las operaciones de Motrico y Ondarroa y toma de Guetaria en los días 3 y 4 de Octubre siguiente, y en el desembarco de Zarauz, en donde fué el primero que pisó la tierra bajo el fuego enemigo el 27 de Enero de 1838.

Promovido á oficial en 6 de Marzo de aquel año, navegó en los buques *Guadiana*, *Isabel II*, *San Jaun*, *Manzanares*, *Plutón*, *Cortés*, *Patriota* y *Rayo*, distinguiéndose de nuevo en las operaciones militares contra los carlistas en el río Ebro y más tarde en el bloqueo de Barcelona.

En 28 de Setiembre de 1843 fué promovido á

Ejerció el mando del falucho *Veloz* y del apostadero de Algeciras; navegó en el navío *Isabel II* por las costas de España; volvió á la Habana en el vapor *Hernán Cortés*, que hacía el servicio de correo; regresó por los Estados-Unidos á Inglaterra, y en 9 de Octubre de 1857 fué nombrado Ay. F. del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De allí salió ya ascendido á Cap. de F., para tomar el mando del vapor *Pizarro*, con el cual condujo de Cádiz á la Habana el C. A. Rubalcaba, nombrado Cte. G. de aquel apostadero, y de allí á Veracruz á M. de Saligny, embajador de Francia. En 4 de Mayo del 61, anexionada á España la República dominicana, Mac-Mahón fué nombrado jefe de su apostadero, y á su regreso á la Península Cte. del navío *Francisco de Asís*, escuela de marinería, en 1.º de Noviembre de 1861.

En 31 de Junio del 63 fué promovido á Cap. N. y nombrado sucesivamente Cte. int. del arsenal de la Carraca y propietario de la fragata *Princesa de Asturias*, que permutó por la *Berenguela* destinada á la escuadra del Pacífico.

Con este buque salió de Cádiz el 19 de Julio de 1864 y se unió en Motevideo á las nombradas *Blanca* y *Villa de Madrid*, reunidas las cuales salieron para el Pacífico el 6 de Noviembre y navegaron en conserva hasta el 12, que no estando acordes los Ctes. acerca de la derrota más conveniente en aquellas circunstancias, se separó la *Berenguela*, atravesó el estrecho de Magallanes empleando sólo cinco días en su peligroso trayecto, y el 11 de Diciembre llegó á las Chinchas, diez días antes que las otras, y se incorporó á la insignia del comandante general que conservaba la posición de aquellas islas con la fragata *Resolución*, única de que disponía después del incendio de la *Triunfo*.

Relevado del mando de la *Berenguela*, regresó á España por el istmo de Panamá y á su llegada le fué conferido el de la fragata *Tetuán*, primer acorazado construido en nuestros arsenales, con la cual pasó á la Habana en 1866 y volvió á la Península en 1868.

En 25 de Noviembre de dicho año, fué promovido á B. y nombrado después Cte. G. del arsenal de la Carraca, y segundo jefe del Depp. de Cádiz, en cuyo puesto continuaba al ser promovido á C. A. en 14 de Setiembre de 1869.

Desempeñó interinamente el mando del Depp., y en 10 de Febrero del 71 fué nombrado Cte. G. de la escuadra del Mediterráneo, honrándonos durante el primer período de su mando con el cargo de M. G. int., muy superior á nuestra categoría de T. N. y más aún á nuestras aptitudes.

Con aquella escuadra salió á recibir sobre el cabo de San Antonio, á la reina doña María Victoria, que arribó á nuestras costas procedente de Italia en la fragata *Príncipe Humberto*, el 16 de Febrero del mismo año.

Navegó después por las costas de la Península: condujo á Tánger y acompañó en sus conferencias con el Gobierno marroquí, al ministro plenipotenciario de España y, al proclamarse la República en



Excmo. Sr. D. Jacobo Mac-Mahón † en el Ferrol el 22 de Febrero de 1887

T. N. y destinado al apostadero de la Habana, donde ejerció el mando de los buques *Jason*, *Juanita*, *Bazán* y *Habanero*, y recorrió con ellos los puertos de las Antillas, Méjico y Estados-Unidos, habiendo concurrido con el último, en unión del vapor *Pizarro* que arbolaba la insignia del C. A. Bustillo, á apresar dos buques americanos con 62 partidarios del insurrecto Narciso López en la isla Contoy el 17 de Mayo de 1850, por cuyo hecho fué recompensado con la cruz de San Fernando.

Después de un corto intervalo de tiempo, volvió á ser destinado á los buques *Villavicencio*, *Perla*, *Bazán* y *Fernando el Católico*, en el que regresó á España el año 54.



Febrero del 73, guarneció con la marinería de su escuadra el fuerte y cuartel de Atarazanas, á instancia del Cap. G. de Cataluña que deseaba tener la guarnición disponible para el caso de alteración del orden público.

Cumplidos dos años en el mando de la escuadra, cesó en él dejándola en perfecto estado de disciplina, y permaneció en Barcelona hasta el 30 de Setiembre del 73, que fué nombrado segundo jefe del Depp. de Cádiz y Cte. G. de su arsenal, á cuyos cargos agregó en 1876 el de presidente de la primera Junta organizadora del servicio de torpedos, hasta Abril de 1877 que cesó en todos ellos y fijó su residencia en Barcelona, recibiendo poco después una Real orden en que S. M. le daba las gracias por el importante servicio que había prestado como presidente de la Junta de que queda hecho mérito.

En 1.º de Julio de 1880, fué nombrado Cap. G. del Depp. de Ferrol, en cuyo importante puesto reveló grandes dotes de energía y de interés por los servicios puestos á su cargo, granjeándose á la vez la estimación general de sus subordinados, para quienes nunca pasan desapercibidas ni dejan de ser estimadas las aptitudes de los que ocupan los primeros rangos. Durante aquel período de su mando, se construyó el cañonero *Paiz*, primer buque de hierro que ha salido de nuestros arsenales.

En 13 de Abril de 1881, cesó en aquel destino y pasó de cuartel á Barcelona, hasta el 19 de igual mes de 1885 que volvió á ser nombrado Cap. G. del mismo Depp., cuyo astillero mejoró notablemente, y en el ejercicio de cuyo mando ascendió á V. A. en 25 de Enero de 1886, y terminó su honrosa vida con general sentimiento de sus subordinados, el 22 de Febrero último á los 67 años de su edad y 63 de servicios con abonos.

Tal es, á grandes rasgos, la vida del distinguido general que acaba de perder la Armada.

Durante su larga carrera estuvo embarcado en 36 buques de diferentes portes, desde faluchos á navíos; ejerció el mando en 13, y en la escuadra del Mediterráneo; contaba más de dos mil días de mar; no tuvo destino en la corte más que cuatro meses en el Consejo Supremo, y jamás tomó parte voluntaria á favor ni en contra de ningún movimiento político, ni se afilió á ningún partido.

Estaba condecorado con las cruces de Fuenterrabía, Marina de Diadema Real y San Fernando, por acciones de guerra, y las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Mérito Naval, Corona de Italia y San Estanislao de Rusia.

El Gobierno, á instancia de la ciudad de Ferrol, acaba de disponer que sea designado con su nombre el cañonero *Miño*, primer buque de acero que se construye en España, en el arsenal cuyo mando superior ejercía y en el que tanto ha contribuido á mejorar la organización del trabajo, el celo é interés del V. A. Mac-Mahón, á quien no alcanzó la vida para ver este primer fruto de sus desvelos.

Llegue nuestro humilde recuerdo á su tumba, y hónrese nuestra pluma, ya que no pueda con sus galas, con trazar estas líneas; espontáneo y modesto tributo á la grata memoria del que fué nuestro jefe cariñoso.

Madrid 1.º de Marzo de 1887.

RAMÓN AUÑÓN Y VILLALÓN.

CAP. F.º

## EXPOSICIÓN DE MADRID

No hace muchos días se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Abascal, la Junta general encargada de organizar la Exposición regional de Madrid.

Asistió gran concurrencia de representantes de todas las corporaciones, centros, sociedades y prensa de esta Corte.

La sesión fué breve. Expuesto por el Sr. Presidente el objeto para que había sido convocada la Junta, se acordó nombrar una Comisión especial que, con vista del proyecto formulado por el señor Alcalde, redactara las bases y reglas á que ha de someterse la proyectada Exposición, que abrazará los productos de todas clases de Madrid y su provincia, industria, arte, manufacturas, ciencias, agricultura,

objetos de lujo, cuanto en suma es fruto del suelo ó del trabajo del hombre.

Para formar esa Comisión fueron designados los Sres. Echegaray, Ansorena, Pelaez Vera, Araus, Muniesa y Calleja, bajo la presidencia del delegado del Ayuntamiento Sr. Conde de Belascoain.

Con una actividad digna de todo encomio la repetida Comisión redactó el Reglamento y las bases para la proyectada Exposición, que á estas horas deben estar aprobados.

Aunque el proyecto puede sufrir algunas modificaciones, damos á continuación una idea general sobre los principales puntos.

La Exposición se abrirá el 1.º de Abril de 1888, se suspenderá el 30 de Junio, para continuar después abierta durante los meses Setiembre, Octubre y Noviembre.

Se calculan los gastos en 49,000 pesetas, suma importante si se considera que ha de celebrarse la Exposición en el Palacio, para entonces ya terminado, de la Castellana. Los ingresos por entradas, explotación de servicios, fiestas, venta de catálogos, uso de fuerza motriz, permisos especiales, etc., etc., se estiman en 250,000 pesetas. La diferencia ha de cubrirse con las subvenciones del Estado y la Diputación provincial y si el crédito votado por el Ayuntamiento que suplirá el déficit.

Se concederán á los expositores premios y recompensas: los premios consistirán en diplomas de honor, medallas de oro, plata y cobre y menciones honoríficas, y las segundas en cantidades de 1,500, 1,000 y 500 pesetas para los expositores y obreros que por su mérito y situación sean dignos de estímulo.

Compréndense para opción á los premios en metálico á los expositores en bellas artes y á los autores de obras científicas, históricas y literarias. Los premios en metálico ascenderán á 30,000 pesetas.

El Jurado estará compuesto de 30 vocales, presididos por el presidente de la Diputación provincial.



Los diputados por la expresada provincia han visitado uno de estos días al Sr. Ministro de Marina, con el fin de interesarle para que el Gobierno auxilie con alguna cantidad dicho Certamen, primero de su género que se verifica en nuestro país.

El Sr. Rodríguez de Arias ofreció, como era de esperar, prestar todo su concurso al mejor éxito de tan legítima pretensión, pretensión; que bastaría para justificarla, no ya la importancia del Certamen de que se trata, en los momentos mismos en que se inicia la regeneración de nuestra marina mercante y la reconstitución de nuestra flota militar, sino el recuerdo de que el Estado ha concedido una valiosa cantidad al Ayuntamiento de Barcelona con destino á los gastos que ocasione la Exposición Universal que allí deberá celebrarse en los primeros meses del año próximo.

Si á la capital del antiguo Principado se la auxilia porque verifica el primer gran concurso de carácter internacional que se realiza en nuestro país, Cádiz llevará á cabo la primera Exposición especial que de su género se organiza en España, y va á contribuir poderosamente con esta manifestación de los trabajos é industrias marítimo, nacionales, á echar los fundamentos para la reconquista de nuestro antiguo poderío naval, procurando, con exhibición y estudio de los productos indígenas, á que sacudamos en lo posible el yugo extranjero.

Si las carreras de caballos y las regatas obtienen del Gobierno auxilio y estímulo, cómo se vacila siquiera en ayudar á la Diputación de una provincia que no sólo inicia un pensamiento fecundo para el país, sino que pone á disposición del mismo

cuantos fondos le es dado utilizar, y sus individuos aprestan donativos particulares, y los Ayuntamientos le secundan, y todo el mundo, en fin, coopera con su patriotismo y nobles deseos á la realización del proyecto?

Pero no parece sino que la provincia gaditana no encuentra en las regiones del poder público el amparo y protección que debiera; porque en todo cuanto á ella se refiere salen al paso inconvenientes y dificultades que otras allanan, quizá porque sus defensores rompen las líneas de prudencia y miramiento en que otros se detienen.

Se trata de fomentar las obras del Arsenal de la Carraca y se pone la quilla de un crucero; pero no se acopia el material necesario y se queda la nueva construcción en tal estado.

Se pretende limpiar los caños y aumentar sus corrientes, y en vez de habilitar la draga ó dragas disponibles y adquirir una de gran potencia, como la tienen todos los establecimientos marítimo-militares de Europa, á reserva de lo que él mañana pudiera hacerse, se pasa el tiempo en estudios, expedientes, juntas y ofertas, cual si la experiencia no hubiera demostrado que «á mucho fango, mucho dragón».

Se rompen al notable crucero *Infanta Isabel* unos cuantos cristales al hacer una experiencia, y en Madrid no se le ocurre á nadie hacer público que la cosa no merecía la pena ni de que se mencionara, pretendiendo perjudicar el buen nombre del Arsenal de San Fernando; pero se dice que en las pruebas preliminares no han alcanzado los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, que se construyen en los talleres de Armstrong, el andar que determina el contrato con el Gobierno de España y no falta quien se apresura á decir como es verdad, que las pruebas no se han hecho aún.

Se inicia en Cádiz una Exposición marítima, primera de su género, y en Madrid no encuentra el apoyo que el Gobierno prestara á otros pensamientos análogos.

En vista de tanta contrariedad, nosotros aconsejamos á los sinceros amantes de cuanto interesa á la región gaditana, que deponiendo toda diferencia política, se apresten á defender ante el Gobierno el derecho que asiste á dicha provincia para ser atendida como lo son otras de la nación.

Y lo será; porque si las Cortes van á autorizar al Gobierno para que entregue los dos millones de pesetas ofrecidos á Barcelona, no podrán negar, en justicia, que proporcionalmente y en igualdad de condiciones, se auxilie el pensamiento con tanto éxito acometido por la Diputación de Cádiz.

La próxima Exposición que la Sociedad Central de Horticultura celebrará en Madrid durante la segunda quincena de Mayo, comprenderá plantas, flores, hortalizas, legumbres, frutas y arboricultura. Habrá buen número de premios, y la Sociedad iniciadora está realizando activos trabajos para que estecertamen sea brillante.

Nuestros horticultores, jardineros y labradores en general deben aprovechar la ocasión para probar que las viejas rutinas van cayendo, y que la agricultura española ha entrado con entereza en el camino del progreso, lo cual harta falta hacía, si se ha de aumentar el valor de los productos y obtener los rendimientos á que deben aspirar en nuestros días los que cultivan la tierra.

Durante el verano habrá también Exposiciones regionales de ganados en Orense y Pontevedra: ya el Ministerio de Fomento ha concedido algunas cantidades para premios.

Estas generosas iniciativas merecen ser imitadas en todas partes.

La Exposición Universal que se prepara en Barcelona debe también despertar el estímulo de la clase agrícola, que está obligada á emular dignamente á las ciencias, la industria y las artes, que habrán de tener honrosa representación en nuestro primer Certamen internacional.

El ganado mular representa un papel importantísimo en las faenas agrícolas, y sobre todo en las de verano. Sin embargo, en España no se da toda la im-



portancia que merece á la industria mulatera. En los países meridionales y montañosos el mulo es de la mayor utilidad, ya como bestia de carga, ya para el arrastre y el tiro, por su sobriedad, la seguridad de su paso y su vigor. En general, el mulo puede transportar á una distancia de 28 á 30 kilómetros una carga casi igual á los dos tercios de su propio peso.

Como bestia de tiro, el mulo no tiene rival en los servicios que exigen un trabajo continuo y regular, como el arado, el acarreo, etc. Es menos fuerte que el caballo, por lo común, pero resiste el trabajo más largo tiempo. Un tronco de mulas puede tirar durante toda una jornada, sin relevo, y repetir al día siguiente el trabajo con solo el descanso de la noche y un pienso regular.

En Francia la industria mulatera es uno de los más pingües ramos de la riqueza agrícola y pecuaria. El Poitou es el país que da al mercado mayor número de cabezas, cuya recría se hace en la Gascuña. En el departamento de Deux-Sevres no bajan de 25,000 las yeguas de vientre, de 7,500 en la Vendée, de 10,000 en el Vienés y de otras tantas en los Charentes, lo cual arroja un total de más de 50,000 reses destinadas al fomento de la cría mular. La exportación anual de mulos á las colonias francesas y á Italia y España asciende á unas 20,000 cabezas, según datos estadísticos.

Nuestro país podría explotar también ventajosamente esta industria si tuviéramos un poco más de instinto práctico y nos convenciéramos de que la ganadería es un auxiliar poderoso para la agricultura.

\* \* \*

Además de las Exposiciones de perros en Francia de que dimos noticia en nuestra revista anterior, las habrá también en el Havre, que será internacional, del 24 al 27 de Junio; en Rennes del 21 al 26 de Mayo, y en Bruselas del 14 al 17 del mismo mes.

Entre Douvres y Calais se verificarán próximamente regatas entre dos barcos movidos por la electricidad. También en Londres con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, habrá regatas el 14 de Junio por iniciativa del Royal Thames Yacht-Club.»

(La Época)



De *El Lábaro*, correspondiente al 17 de Febrero del corriente, que vé la luz pública en Santa Fé (República Argentina), tomamos las siguientes líneas:

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Espléndida será sin duda la Exposición magna que en el año de gracia que corre se abrirá en Barcelona. Al correr las puertas del magnífico palacio que se construye, la industria universal ofrecerá allí un cuadro maravilloso, deslumbrador y sorprendente. Allí estarán las naciones civilizadas del mundo, presentándose mutuamente las más perfectas obras, las concepciones más ingeniosas que los hombres industriuosos de todos los pueblos han engrandado en su mente y realizado en los talleres.

¿Faltará en ese concurso universal la República Argentina? ¿Será posible que nuestro país, que marcha por anchurosa vía de engrandecimiento, se halle ausente de ese Certamen magnífico, donde puede llevar con éxito sus productos y sobre todo aprender mucho para su mayor adelanto?

Lamentaríamos que esta nación, formada con la

generosa sangre de los descendientes de Pelayo y de Cervantes, no acudiese al seno de la madre España á regocijarse con ella en el gran día de la Exposición; á aprender á su lado ante las maravillas que allí se presenten, para probar al mundo entero, que también la República Argentina ha sabido aprovecharse en la carrera esplendorosa de la industria.

DE *La Correspondencia Universal* de San Francisco de California, correspondiente al 5 de Marzo de 1887:

Los negocios españoles parecen presentar mejor cariz que lo que al principio se anticipaba con la muerte prematura de su querido monarca. Bajo el corto período del reinado de D. Alfonso XII la industria española había recibido material impulso, acentuándose para su porvenir nuevos y brillantes horizontes de bienestar en la riqueza y estabilidad nacional, así como paz y armonía en su política tanto interior como exterior.

El emporio industrial, centralizado en Cataluña, ha buscado nuevo cauce en la propaganda de sus productos, con la iniciada Exposición Universal de Barcelona que se abrirá en Setiembre próximo y terminará en Abril de 1888.

La Directiva de la Exposición Universal de Barcelona (España) que empezará en Setiembre del presente año y terminará en Abril de 1888, ha acordado nombrar su representante en la ciudad de Los Angeles, al inteligente y laborioso español, del comercio de aquella vecindad, Sr. D. Antonio Cuyás, en carta que publica *The Tribune* del mismo punto.

Dados los conocimientos prácticos que tiene el señor Cuyás de los productos agrícolas y de los diferentes ramos de industria en el país, así como de las simpatías que goza en los círculos comerciales, la Directiva de la Exposición barcelonesa no pudo haber elegido persona más adecuada para el desempeño de tan difícil como importante comisión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

SEGÚN comunicación del Consulado de España en Curaçao, se ha constituido en aquella colonia el Comité oficial encargado de organizar la propaganda de nuestro Certamen y de facilitar á los productores el envío de objetos, compuesto de las personas siguientes: D. Herman Cohen Henriquez, Cónsul de Italia, presidente; D. E. Van den Bosche, Ex-gobernador de San Martín, vicepresidente; D. M. S. L. Maduro, Cónsul de Costa-Rica, tesorero; Dr. D. R. M. Ribuis, Juez-comisario, secretario; Dr. D. A. Jesurun, Cónsul de Inglaterra, vocal.

Esta Comisión ha nombrado presidente honorario á D. Guillermo Henríquez, Cónsul de España en aquella isla.

Una importante casa de París ha hecho proposiciones á la Junta Directiva de la Exposición Universal para instalar en los terrenos de la misma un globo cautivo, de 40 metros de diámetro, solicitando al efecto un espacio circular de cien metros de diámetro, á fin de tener suficiente lugar para la colocación de las máquinas correspondientes, además del necesario para el público.

Á propósito de lo que al tratar de la Exposición de Filipinas decimos en otro lugar, debemos añadir, que el vapor-correo *Santo Domingo*, procedente de aquellas islas, ha conducido 43 naturales de aquel archipiélago, 12 mujeres y 31 hombres, que ocuparán las casas de nipa construídas en el Buen Retiro de Madrid, en donde se halla emplazada dicha Exposición.

También ha conducido dicho buque 442 bultos de mercancías para la citada Exposición y 17 anima-

les vivos, entre ellos 3 carabaos y varias culebras y caimanes, algunos de ellos de gran tamaño.

La Cámara de comercio de Reus designó por unanimidad para que la represente en el Consejo general de la Exposición Universal al Sr. D. Tomás Abelló Llopartt, Presidente de la misma. No podía ser más acertada la elección.

En representación de la Diputación provincial de Gerona, han entrado á formar parte del propio Consejo los individuos de su seno Sres. Carles y Falp.

Entre los objetos de que ha sido portador el vapor-correo *Santo Domingo*, con destino á la Exposición de Filipinas, figura un trabajo que demuestra en su autor una paciencia y un estudio dignos del mayor aplauso. Consiste éste en un Vocabulario que comprende mil voces ó palabras españolas y su equivalencia en los idiomas tagalo, visayo, malayo, bicol, pangasinan, pampango, ibilao, baluga, tinguan, igorrote, ilocano y chino. Es un trabajo muy curioso al par que de mérito, y está presentado con suma claridad y elegancia. Su autor, el Sr. D. Joaquín Rajal, gobernador civil de Nueva Ecija, se propone ampliarlo con voces de cinco lenguas más de la India, Indo-China y Japón.

El Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet ha sido nombrado por unanimidad *socio de honor del Centre Catalá de la Habana*, en atención á los revelantes servicios contraídos en pró del bien general de Cataluña, como Alcalde Municipal y entusiasta catalán.

En estas mismas palabras se le comunica, notificándole el envío por el próximo correo del título que acredita su nombramiento.

Varias veces nos hemos ocupado, por creerlo asunto muy importante, del grandioso órgano eléctrico que con destino al Gran salón de Fiestas y Conferencias de la Exposición Universal y por encargo de la Empresa de Concursos de la misma, está construyendo el Sr. D. Aquilino Amezua.

Hoy podemos dar nuevos detalles, pues hemos tenido ocasión de ver y examinar los trabajos. Actualmente se está instalando el cuerpo principal del órgano, que constará además de otros dos cuerpos colocados sobre las jácenas de hierro del salón, distantes unos treinta metros unas de otras y que comunicarán con el teclado por medio de alambres eléctricos de unos 35,000 metros de desarrollo. Este órgano tendrá el teclado aislado en el centro del sitio que ocupe la orquesta, contendrá cinco teclados distintos y diez y siete pedales eléctricos combinados, por cuyo medio el organista podrá tocarlos simultánea ó separadamente, lográndose de este modo nuevos efectos de sonoridad. Se espera que vendrán á examinar y tocar el expresado órgano los reputados organistas Saint-Saëns, Sourilas, Guilmout, Heuschel y Widor. Por medio de los diez y siete pedales podrán ejecutarse todas las piezas musicales más difíciles y grandiosas. El citado órgano comprenderá varios órganos menores, entre los cuales se distribuirán sesenta y dos juegos diferentes.

La inauguración oficial de la estatua ecuestre del malogrado general Prim se realizará en el día 26 de los corrientes, aniversario de la ratificación del Tratado de paz con Marruecos.

El Municipio de esta ciudad ha acordado invitar á la familia del ilustre catalán, al Ayuntamiento de Reus, ciudad que le vió nacer, y á las Corporaciones locales, para que concurran á la procesión cívica que al efecto tendrá lugar en el mencionado día.

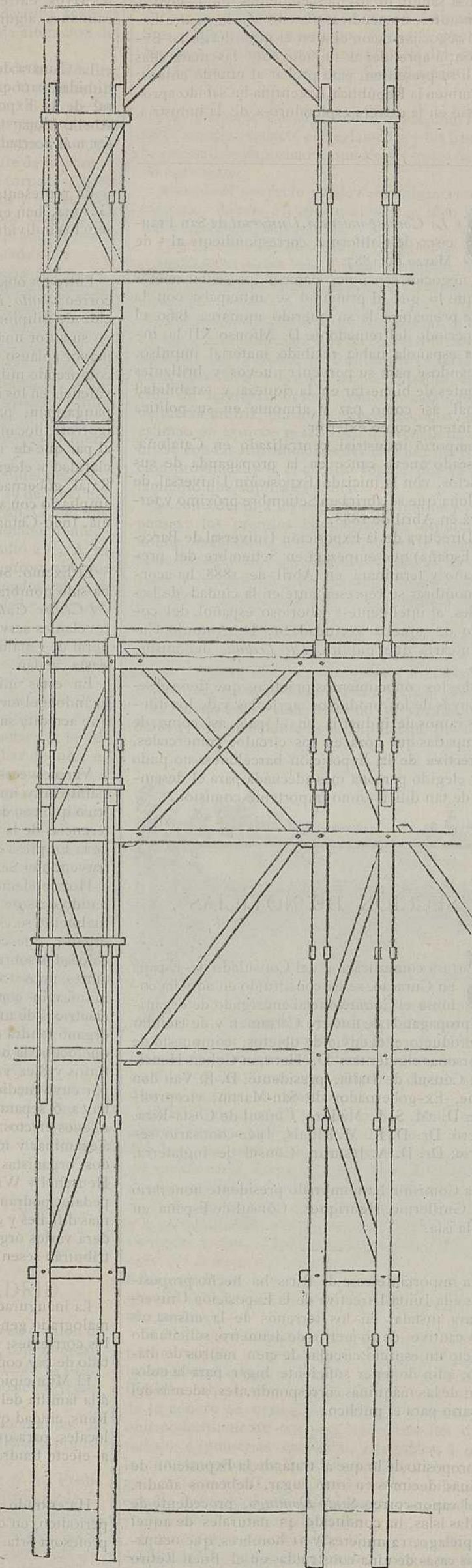
Ha entrado á formar parte de la Redacción de este periódico, en concepto de taquígrafa, la distinguida profesora Srta. D.ª Vicenta Janer.

Se ha otorgado á la Sociedad Española de Electricidad el servicio por cinco años del alumbrado eléctrico de la Rambla en toda su extensión, con



# GRAN PALACIO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Modelo de armadura para la GRAN GALERÍA CENTRAL - Corte longitudinal



Escala de 1/50

arreglo á las condiciones establecidas para el de la Rambla de las Flores, á cargo de la misma, algún tanto mejoradas en beneficio de la capital.

Terminada ya la lista oficial de las personas que componen el Consejo General de la Exposición Universal, la publicaremos en el próximo número, dividida en las correspondientes secciones.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al Sr. D. Eduardo Sève, Cónsul general de Bélgica en España y Comisario especial del Gobierno belga en la Exposición Universal de esta ciudad. Esta visita nos ha sido doblemente agradable por haber confirmado nuestras noticias de que aquel adelantado país figurará brillantemente en dicho Certamen. No podía suceder otra cosa, dada la actividad desplegada por el Sr. Sève y la influencia de que entre los suyos goza.

Podemos dar la satisfactoria noticia de que está completamente terminado el montaje de todas las galerías del gran Palacio de la Industria y el Comercio, excepción hecha de la central y pequeña parte de la circular que á la misma corresponde. Preciso es verlo para formar una idea aproximada del aspecto soberbio y grandioso que presentará el primer edificio de nuestra Exposición.

Según apreciación de personas peritas, rivaliza y aventaja á los análogos de las principales exposiciones.

En la Exposición americana que se abrirá el 2 de Mayo próximo en Kensington (Londres), figura una casa de paja que se está construyendo actualmente en Filadelfia.

Esta casa tendrá tres pisos y cubrirá un espacio de 42 á 50 pies. Estará construida enteramente de materiales fabricados de paja. Cimientos, muros, vigas, pisos, revestidos, cubiertas, todo, en una palabra, incluso las chimeneas, y el material será refractario é impermeable.

La ornamentación interior imitará la caoba, el nogal, el ébano y otras maderas finas, pues, según parece, el maderaje de paja toma perfectamente el color y la superficie de cualquier madera.

El público barcelonés podrá admirar á su placer tan curioso objeto, pues figurará también en nuestra próxima Exposición.

## Correspondencia particular de LA EXPOSICIÓN

Esta Administración suplica á los señores expresados á continuación se sirvan remitir á la mayor brevedad posible las cantidades que adeudan en concepto de suscritores.

- J. A. Vich: Tercer trimestre.
- J. A. de O. Girona: Idem idem.
- J. C. Bordils: Idem idem.
- J. del R. Tortosa: Idem idem.
- J. B. Martorell: Idem idem.
- J. R. Serdaniola: Segundo y tercer trimestre.
- A. O. San Martín de Provensals: Idem idem idem.
- J. G. Toledo: Tercer trimestre.
- J. O. Manresa: Idem idem.
- M. V. San Feliu de Torelló: Segundo y tercer trimestre.
- J. A. Tortosa: Primero, segundo y tercer trimestre.
- S. de J. Bañolas: Tercer trimestre.
- A. M. M. Valencia: Primero, segundo y tercer trimestre.
- J. S. Cartagena: Tercer trimestre.
- T. de I. Vitoria: Idem idem.
- M. A. Toledo: Primero, segundo y tercer trimestre.
- A. B. Orihuela: Idem idem idem idem.
- J. R. y C. Camallera: Tercer trimestre.
- B. G. M. Jumilla: Primero, segundo y tercer trimestre.
- R. B. Seo de Urgel: Idem idem idem idem.